Educación y Apoyo, Para Evitar la Depredación de la Biodiversidad

Hay Registrados Avances en Varios Renglones

También Existen Rémoras, Persistentes en Otros

Los Mexicanos Requerimos Entender el Riesgo

POR IVAN RUIZ

No se puede decir que México no esté realizando esfuerzos en la materia, aunque a veces resulten infructuosos, como en el caso de algunas especies. La vaquita marina es uno de los ejemplos más tristes. Su extinción casi pareciera inminente si no fuera por los denodados impulsos que realizan en ese renglón inclusive organismos internacionales.

Dice por ejemplo “Greenpeace” que hace un año el presidente Enrique Peña Nieto decretó la prohibición de algunos métodos de pesca que amenazan a la Vaquita, sin embargo, ¡sólo durante marzo de este año se encontraron 3 ejemplares muertos! Lo que quiere decir que es necesario redoblar los esfuerzos para su protección.

Este es un caso desesperado, como otros muchos ante el riesgo en que se encuentran un buen número de especies mexicanas, lo cual es resultado de que no se ha logrado detener la pérdida y degradación de los ecosistemas y tampoco erradicar las costumbres nocivas practicadas por muchos mexicanos. Es el caso de la venta de loros y guacamayas o de tortugas, o de jaguares recién nacidos y en fin.

Cuando arribó al poder la actual administración federal señaló vía la Semarnat, que hasta 2011, 28.7% del territorio había perdido sus ecosistemas naturales y el restante 71.3% los mantenía con diferentes grados de conservación. La tasa de pérdida de superficie de bosques y selvas fue estimada en 155 mil hectáreas anuales para el periodo 2005-2010, lo que colocó a México en el lugar 21 en el mundo en pérdida relativa, siendo el único de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que pierde sus bosques.

LOS ESFUERZOS EN ALGUNOS RENGLONES

Sin embargo, también se precisó que nuestro país es líder por sus esfuerzos para proteger la biodiversidad. Hasta 2012 contaba con 825 Áreas Naturales Protegidas que cubrían más de 25 millones de hectáreas terrestres (12.9% del territorio continental) y 4.9 millones en zonas marinas (1.4% de las aguas nacionales).

Dicho número, se puntualizó incluía 308 áreas protegidas estatales y 341 sociales y privadas (17% de la superficie protegida). Consideraba además que no obstante un elemento necesario para lograr una conservación efectiva en las mismas era la publicación del programa de manejo que especifica las políticas, estrategias y actividades permitidas, porque en 2012, era 56% de las Áreas Naturales Protegidas (98 áreas) las que no contaban con su programa de manejo publicado.

Esto se ha ido cumpliendo, aunque lentamente. En 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los programas de las Áreas Naturales Protegidas: Parque Nacional El Potosí, Parque Nacional Dzibilchantún, el Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla, el Área de Protección de Flora y Fauna Balandra y el Área de Protección de Flora y Fauna, la porción norte y la franja costera oriental, terrestres y marinas de la Isla de Cozumel.

La Comisión correspondiente señaló entonces que con esos cinco Programas de Manejo sumaban 18 el año pasado, cifra superior a la más alta registrada en 2013 cuando se publicaron 14. De tal manera que en lo que va de la presente administración van 35, (más los de este año 2016) lo que significa que actualmente 102 Áreas Naturales Protegidas cuentan con su Programa de Manejo.

Hay que hacer notar que nuestro país cuenta con 177 Áreas Naturales Protegidas que representan más de 25.6 millones de hectáreas del territorio nacional, de acuerdo a la ANP, lo que significa más del 12 por ciento de la superficie del país (hasta 2015, la más reciente fue Cerro Mohinora decretada apenas en julio).

Faltaban hasta entonces los programas de 75 áreas. Es posible que con motivo del Día Mundial de la Diversidad Biológica que se efectuó el pasado domingo, ya nos hayan enterado de cómo vamos en esa materia, así como también en el apoyo a los seres humanos en sus medios de subsistencia, precisamente para evitar la depredación.

Por cierto, la decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 13), se llevará a cabo en Cancún, entre el 4 y el 17 de diciembre de este año. El tema fundamental será la incorporación de la diversidad biológica dentro y a través de los sectores.

Hay que entender y educar a quienes no lo sepan que el nuestro es de los pocos países megadiversos del mundo con alrededor de 200 mil especies diferentes. Forma parte del grupo integrado por 12 países: México, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Congo, Madagascar, China, India, Malasia, Indonesia y Australia, aunque hay quienes anexan a la lista a Papúa Nueva Guinea, Sudáfrica, Estados Unidos, Filipinas y Venezuela.

Pero México es hogar del 10 al 12 por ciento de la biodiversidad mundial. Aquí existen alrededor de 500 especies de importancia pesquera, casi 600 especies se utilizan para la reforestación, unas 4,000 especies tienen propiedades medicinales registradas, cientos de especies exóticas, invasoras y decenas de miles con potencial biotecnológico.

Y para terminar, casi 2,500 especies se encuentran protegidas por nuestra legislación y cientos de ellas se utilizan en artesanía o con fines cinegéticos u ornamentales.